Boletín de prensa 125/2022

Ciudad de México, a 6 de octubre de 2022.

LAS COMISIONES LOCALES ATIENDEN 80% DE CASOS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS E IMPACTAN A NIVEL NACIONAL: CDHCM

- **Los OPDH dan solución a problemas cotidianos relacionados con la seguridad pública, la salud, la migración, el trabajo y la violencia de género, entre otros.**

- **Atienden el 65% de las solicitudes de queja a través de la atención directa y en territorio.**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, llamó a analizar y retomar el contenido de las Recomendaciones y otros instrumentos que contienen información estratégica para el diseño de políticas públicas y legislativas encaminadas a revertir los retrocesos que quedan como saldo de la pandemia de COVID-19.

En el *1er Congreso Internacional de Derechos Humanos*, realizado en Puebla, dijo que las instituciones que forman parte del Sistema No Jurisdiccional, además de tener identificados los patrones de violación y su impacto en las víctimas, han implementado mecanismos para la restitución de sus derechos.

"Este es un llamado al análisis de nuestros instrumentos recomendatorios, adaptados al contexto de cada localidad, a identificar las causas y, sobre todo, a contribuir a la transformación de la conflictividad social", apuntó.

Durante su exposición en la Mesa 1 “La protección de los Derechos Humanos en México, desde la perspectiva nacional y estatal. Retos y perspectivas”, se refirió así a la necesidad de atender los pendientes añejos y estructurales, y de la innovación para el ejercicio de derechos, en el contexto post pandemia de COVID-19.

La Defensora señaló que los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) tiene identificadas situaciones recurrentes, toda vez que, de acuerdo con el Censo Nacional de Derechos Humanos federal y estatal 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), atienden de manera inmediata 80% de los casos relacionados con la violación a derechos humanos en el país, así como 65% de las solicitudes de queja, a través de la atención directa y en territorio.

Las Comisiones locales, agregó, atienden y dan solución a problemas cotidianos que tienen impacto nacional, como los relacionados con la seguridad pública, la salud, la migración, el trabajo y la violencia de género, entre otros.

Los servicios inmediatos de orientación integral, de asesoría y de gestión directa para la restitución de derechos, el acompañamiento y la atención psicosocial que otorgan los OPDH, son otorgados principalmente a la población privada de su libertad en los centros penitenciarios, seguidos de las personas pertenecientes a los Grupos de Atención Prioritaria - mujeres; niñas, niños y adolescentes (NNyA); personas mayores, víctimas del delito; personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad; juventudes; población en contexto de movilidad; personas identificadas dentro de la diversidad sexual y de género.

Ramírez Hernández urgió a atender los pendientes y a las poblaciones afectadas, a partir de las causas estructurales relacionadas con los derechos a la seguridad jurídica, a la salud y el trabajo, entre otros, y que son necesario revertir, a partir de análisis de contexto, enfoque diferencial y análisis interseccional.

En la Mesa 1 participaron también el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, José Félix Cerezo Vélez; el Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Bernardo Rodríguez Alamilla; el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Raúl Israel Hernández Cruz; y la Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, América Rosas Tapia, quien fungió como moderadora.

www.cdhcm.org.mx